

SERMON

SEPTVAGESIMO QUINTO.

DE LA PESTE RECELADA, EN LA Rogativa que á nuestra Señora de las Tres Necesidades celebrò el Santo Tribunal de la Inquisición de Granada por la preservación de la peste, en ocasión de averse negado su devoción al festejo de los Autos para celebrarla. A 3. de Junio de 1679. años.

Beatus Venter qui te portavit, & ubera, qua suscipisti, &c. Ex Evang. lect. Luc. cap. 11.

SALUTACION.

N. 1.



UNCA mas que o y echo menos en mi cordedad el espíritu, y eloquencia de va S. Juan Crisostomo: ya para saber aplaudir los aciertos de este Venerable, y Santo Tribunal en esta rogativa á nuestra Señora de las Tres Necesidades por la preservación de la peste, aviendo negado para celebrarla su Católica devoción al festejo de los Autos Sacramentales, ya para saber ponderar á los Fieles quanta es la necesidad que tenemos de estas fervorosas rogativas, en tiempo que la justicia de Dios nos cerca, por nuestros pecados, con tantas calamidades. Pero si (como dize el espíritu Santo en pluma de Salo-

mo) no puede dexar de vencer el que obedece: *Vir obediens loquetur victoriam.* Quando oy me sube á este puesto mi obediencia, aunque con tan poco tiempo como de ayer á oy, espero conseguir victoria de mi cordedad para el acierto. Empezemos pues.

No ay cosa mas fuera de proposito (dize el Divino Espíritu) que la musica, y el placer en la ocasión que pide solo el llanto, y la tristeza: *Musica in luctu, importuna narratio.* Claro está, que si vieramos que va gran fuego venia abrasando las casas de esta calle, fuera aborrecible necesidad ponerse, ò à dar musica con varios instrumentos á los que se están abrasando, ò à oirla gustosos los que miran ya el fuego cerca de su casa. Y fino: qual fue el absurdo de aquellos hombres del

Prov. 21

N. 12.

Ecl. 22.
Simil.

tiempo de Noé? Dezialo Jesu Christo Señor Nuestro. Oían las amenazas de la Divina Justicia, que les intimaba el Patriarca: *Noe iustitia praecorem,* que dixo mi Padre San Pedro: oyeron tambien los repetidos golpes que daban en la fabrica del Arca los Artifices, que eran avisos de Dios, como ponderò el Chifostomo: *Volubas illos qui tan graviter peccaverant fabrica-tione arce admoneri;* y quando esto debiera tenerlos temerosos, y compungidos, solo tratavan de banquetes, de bodas, de musicas, y pallatiempos: *Erant in diebus illis ante diluvium comedentes, & bibentes, nubes, & nuptui tradentes.* Puede ser cosa mas fuera de proposito? La mortandad del dilubio à la vista, y entregarse á regocijos, y placeres? *Musica in luctu, importuna narratio.* Por el contrario: qual fue el acierto prudente de los Ninivitas? Oyeron la amenaza de su destrucción, que les predicò el Profeta: *Abuc quadragesima dies, & Ninive subvertetur;* y llenos luego de reverente pavor, comenzaron à hazer grande penitencia, con ayunos, sacos, ceniza, y rogativas: *Et vestiti sunt facis à maiore usque ad minorem.* Perrecieron los Ninivitas? Como avian de peracer? Dize el Chifostomo. Los preservò el temor, y la penitencia, como à los otros de el dilubio acabò su defatención impenitente: *Per penitentiam, rei sententiam solverunt.*

N. 3.

Corne. in Dani. 3.

N. 12.

Dani. 3.

Pero acerquemonos mas. No me direis (Fieles) quien; ò que fue lo que hizo tan celebres en el mundo à aquellos manebos (varones grandes eran, dize Alapide) del horno de Babilonia? Seria su gran fabiduria? Su Religion, y piedad? O aquel no abrasarse entre las llamas de el horno? Mas fue, me dize San Fulgencio. Uezamos: Mostrò Dios à Nabucho en aquel mièrroso sueño de la Estatua el acabamiento de los quatro Reynos, de Chaldeos, Persas, Griegos, y Romanos; y quando el Rey debiera darle por entendido del aviso, para moderarse, y moderar sus vasallos: lo que hizo fue levantar vna Estatua de oro, y convocar los Pueblos à su adoracion con festejos, y nauticas de todos generos: *Et omnis generis musicorum.* Combida-

ron à los tres famosos varones par el festejo publico; pero ellos desatendiendo sus intereses, y gustos: sin atender al comabite, y sequito profano, se negaron à la fiesta. Conque motiuo? consideraron por vna parte los riesgos de aquel concurso; atendieron por otra à la indignacion Divina; que les amenazava en la Estatua la destrucción de aquel Reyno: Miraronse los primeros que tenian la Fè de el verdadero Dios; y al hallarse asistidos de motivos tan poderosos, determinaron retirarse, sin permitirse al festejo, dedicandose à hazer oracion; y pedir misericordia. Este abstenerse de las delicias (dize San Fulgencio) fue quica los preservò de las llamas: *Alioqui nunquam vincevent flammis, si vellent amare delicias.* Esto fue lo que los hizo celebres en el Orbe todo.

Quien no descubre à qui los aciertos N. 4. de este Tribunal Sagrado en la ocasión presente? Era oy (Fieles) el dia en que avia de permitir su venerable presencia à la representacion, y festejo de los Autos: mas considerando (como quien tan claros tiene los ojos de la Fè) que està Dios justissimamente enojado por nuestras culpas; recelando (como tan prudente) los peligros de semejantes concursos; y atendiendo (como tan piadoso) al penoso cerco de tantas pestes, que se oyen, y que amenazan: determinò retirarse de aquel festejo, comutandolo en esta Católica rogativa. En tiempo que pide solo llantos por las culpas (dize esta Fè, esta prudencia, y esta devoción) tratos que causen risas? Qué cosa tan importuna! *Musica in luctu importuna narratio.* En tiempo que se ve ya correr àzia Granada tan por la posta el fuego de la peste: Comedias, Autos, y entremeses para el gusto? Qué acción tan fuera de proposito! *Musica in luctu importuna narratio.* En ocasión que se oyen tantos golpes en el Arca de este Reyno, que anuncian vn dilubio de calamidades: concurso de passatiempo, y vana alegria? no vienen bien para aplacar à vn Dios enojado: *Musica in luctu importuna narratio.* En ocasión que, no en sueños (como en la Estatua fino) que en la realidad vemos irse arruinando este Reyno con tantas penalidades: placeres? En tiempo de tanta tempestad de

Fulgenc. serm. 7.

N. 4.

Corne. in Dani. 3.

Ecl. 22.
Simil.

Dani. 3.

trabajos que nos anegan, feitejos: Esto noi. Lo que borrasca tan deshecha pide es que leváncimos al Cielo los ojos: que los fixemos en la Estrella del Mar; y norte de nuestra navegacion MARIA. Satisfima para que nos alcance misericordia; y nos guie al puerto deseado de la salud. Esto pide la necesidad: por esto clama la compafion que debemos á nuefros hermanos que padecen: y á esto nos impelen los golpes mismos: que experimentamos todos; No queremos Autos, fino rogativa.

N. 5. O bendiga Dios, y celebre el Vniverfo determinacion tan acertada, y commu-

Beatus venter qui te portavit, & ubera qua fuxisti, &c. Luc. cap. 11.

S. I. Inmediatamente se propone la GRANDEZA DEL poder de Maria Santissima para preservar de la peste.

N. 6. SOLO aquel tiene licencia (Señor) para callar las alabanzas de MARIA (en sentir del dulcissimo Bernardo) que invocandole dequidamente, no huviere experimentado, en el remedio de sus necesidades el poder, y eficacia de su intercesion: *Ille solus* (O Virgo Beata!) *tuas laudes fiteas, qui te fideliter invocatum, censere nunquam in suis necessitatibus sibi defuisse.*

Bern. ser. 4. de Assumpt. Quien sera este solo? Ay alguno? Habien las Sagradas Escrituras del poder, y luego dirán su eficacia las humanas experiencias. Quien es esta? Preguntavan vna dos, y tres vezes los Celestiales Espiritus al tercero, sexto, y octavo de los Cantares: *Qua est ista? Qua est ista? Qua est ista?* Cortecianos de la Gloria; quien pregunta lo que sabe? No fabeis que esta Señora es MARIA la Virgen Madre de el Ynigenito de Dios? Muy bien lo sabe Gabriel: *Ne timeas Maria.* No preguntan porque ignorar (dize la Glosa) sino preguntan porque admiran: *Qua est ista? Id est quàm admirabilis?* Pues que admirais en lo que puede hazer Dios? Ea, que no es admiracion, dize Ricardo de San Laurencio, sino repiten la pregunta, por oír en la res-

Cant. 3. 6. & 8.

Luc. 1.

Gloss. in Cant. 3. *quàm admirabilis?* Pues que admirais en lo que puede hazer Dios? Ea, que no es admiracion, dize Ricardo de San Laurencio, sino repiten la pregunta, por oír en la res-

tacion tan Christiana, y tan devota! Como ha de atreverse la llama de la peste à llegar á estos vmbrales: *Alioqui nunquam vincerent flammam, si vellet amare delicias.* Fieles: celebremos este acierto: dispongámonos para conseguir el fin de esta rogativa: y solicitemos para todos el favor de la Divina Gracia, con que se logre el fin de tan Christiano zelo. Así lo esperamos, Reyna Soberana, por medio de tu poderosissima intercesion. Lleguemos todos á pedir este favor, saludando à esta Señora: **AVE MARIA, &c.**

puesta repetido el dulcissimo Nombre de MARIA: *Ter quartur qua est ista? Non tantum qua persona mirantur excellentiã, sed quia ante nomen sibi desiderant respondere: No nos detengamos: de MARIA Santissima habian las preguntas: reparemos en la primera: *Qua est ista, qua ascendit per desertum sicut virgula summi ex aromatis mirra, & thuris, & universi pulveris pigmentarii? Quien es esta Reyna Soberana de los Angeles, y hombres que sube por el desierto del mundo, quando los demás baxaron: y sube como vna varita de humo de mirra, incienso, y demás confecciones aromaticas? Estraña comparacion! Como vara de humo? Es significarnos su oracion, è intercesion fervorosa per los hombres, nacida del fuego de su immensa caridad! Para esto bastara, que fuera humo de incienso; pero de mirra, y otras confecciones? Si, dize San Geronimo, para que se vea lo preferativo de esta intercesion. Dizen los Medicos que importa mucho para preservar de la peste encender fuegos, que enjuguen, y purifiquen el ayre, y echar en ellos pastillas olorosas, mirra, incienso, cuya fragancia preleva del contagio. Ucale pues, que no solo sube MARIA Santissima como incienso, para interceder, sino como mirra para preservar de la peste: *Ex aromatis mirra, & thuris.* San Geronimo: *Nam per primum sanantur pestes corporis.***

Ricard. Laur. lib. 1. de laud. B. M. Gen. 9. Ricard. Laur. li. 7. de laud. M. fine. Valle tr. de peste. Hi ron. ap. Ricard. Laur. li. 12. de laud. M.

Veis

N. 7. Veis (Fieles) como publican los Angeles que tenemos en MARIA quien nos libre de el contagio? *Nulla pestis tam effatix* (dezia el Cluniacense) *que non continuò ad Maria nomen cadat.* O que está enojado Dios! No lo dudo; pero quien fino MARIA es quien temple sus enojos? Dize S. Bernardo: *Deum ira excaudescens pro nostris sceleribus mitigat.* Aunque mejor lo dixo esta Señora misma en pluma del Eclesiastico. Como niebla dize que llena todo el mundo: *Et sicut nebula rexi omnem terram.* Sabeis por qué? Sale el caminante en vn dia que arde mucho el Sol por vna tierra desierta de poblaciones, y arboles: quien podrá dezir su desconuelo? Mirra por vna, y otra parte; pero por ninguna halla ahüio. El Sol dobla la municion de sus rayos: el caminante se quema: si se quita ropa se abraza; pero si en medio deste conficto ve que se levanta vna niebla: O Dios, y como respira! Como anima tus esperanzas! Por qué? No veis que la niebla temple los rayos del Sol? *Et sicut nebula rexi omnem terram.* Es verdad que merecemos por nuestras culpas que el Sol de luzicia nos abraze con los rayos de vna peste; pero siendo MARIA misericordiosa niebla, nos templará los rayos de la justicia: *Et sicut nebula rexi omnem terram.* Ricardo aora: *Salsuet à seruore solis iustitia.*

N. 8. Ahora entiendo lo misterioso de aquel arco que puso Dios en las nubes para señal de preservacion de nueva mortandad: *Apparebit arcus meus in nubibus.* *Et non erunt ultra aqua diluuij ad delendum universam carnem.* Y suponiendo con Ricardo, que es este arco Imagen de Maria: *Ipsa est arcus in nubibus.* Es digno de reparo el modo con que lo pone Dios. Como está el arco? Ya lo auéis visto: buelto àzia el Cielo. Es para significar que no arrojará el Cielo mas faetas de mortandad à la tierra? Para mas. No lo considero como arco militar; pues, como se vé, mas forma tiene de arco de edificio. Pues aora: Vereis que amenaza vn Templo ruina, y que suele ser el reparo mas seguro levantar vn arco que lo sustente, para que no se venga abaxo su fabrica, con riesgo de los que en él entran. O infinita misericordia de Dios! Merece el mundo por sus pecados que su justicia lo

destruya: le amenazan fuegos, y piedras de el Cielo que lo afligien; pero que haze la piedad Divina? *Apparebit arcus meus in nubibus.* Levanta en Maria Santissima vn Arco Misterioso, que detenga su indignacion, para q no se desplome el Cielo en castigos sobre la tierra: *Apparebit arcus meus.* Pero donde voy? Fuera nunca acabar, si huviera de correr por todas las Escrituras Sagradas que prueban, y confirman la piedad de MARIA Santissima en beneficio nuestro. Hablen aora las experiencias. Ay alguno que en sus necesidades no aya experimentado el socorro de MARIA? Ninguno ay, dize el Discipulo querido, y Capellan de esta Señora: porque yo la vi en el Apocalipti con vna hermosissima Corona de doze Estrellas: *Et in Capite eius Corona stellarum duodecim.* Doze Estrellas componen la Corona de MARIA: Será poa las doze excelencias especiales que adornan esta Señora, como discurrió San Bernardo; por mas es. Quantos son los signos del Zodiaco? Todos saben que son doze; que aun Georgio Veneto compara a ellos à los doze Apóstoles, aplicando muy bien la distribucion de su predicacion Evangelica à las Provincias, y partes del mundo en que influyen estos signos. Pues quien no sabe que los hombres todos nacen debaxo de la influencia de alguno de estos signos del Zodiaco? Veanse pues en la Corona de MARIA doze Estrellas, como doze signos, para que se vea que à todos ios hombres sin excepcion de alguno, alcanza la benigna influencia de MARIA: *Omnibus omnia facta est,* que dixo San Bernardo. Nazca el hombre en el clima mas remoto: viva debaxo de la influencia de qualquiera signo: que estando estos todos subordinados à MARIA, reprimirá la malignidad de los vnos, y assegurará la benignidad de los otros: *Et in Capite eius Corona stellarum duodecim.* Ea, diga la Christianidad, y en especial nuestra España quantos favores ha recibido de MARIA. Diga Granada lo que, en lo temporal, y espiritual, debe à esta Soberana Señora; pero digalo, mas que la lengua, nuestro reconocimiento agradecido.

Gen. 9. Ricard. Laur. li. 6. Valle tr. de peste. Hi ron. ap. Ricard. Laur. li. 12. de laud. M.

Tomo 2.

destruya: le amenazan fuegos, y piedras de el Cielo que lo afligien; pero que haze la piedad Divina? *Apparebit arcus meus in nubibus.* Levanta en Maria Santissima vn Arco Misterioso, que detenga su indignacion, para q no se desplome el Cielo en castigos sobre la tierra: *Apparebit arcus meus.* Pero donde voy? Fuera nunca acabar, si huviera de correr por todas las Escrituras Sagradas que prueban, y confirman la piedad de MARIA Santissima en beneficio nuestro.

Hablen aora las experiencias. Ay alguno que en sus necesidades no aya experimentado el socorro de MARIA? Ninguno ay, dize el Discipulo querido, y Capellan de esta Señora: porque yo la vi en el Apocalipti con vna hermosissima Corona de doze Estrellas: *Et in Capite eius Corona stellarum duodecim.* Doze Estrellas componen la Corona de MARIA: Será poa las doze excelencias especiales que adornan esta Señora, como discurrió San Bernardo; por mas es. Quantos son los signos del Zodiaco? Todos saben que son doze; que aun Georgio Veneto compara a ellos à los doze Apóstoles, aplicando muy bien la distribucion de su predicacion Evangelica à las Provincias, y partes del mundo en que influyen estos signos. Pues quien no sabe que los hombres todos nacen debaxo de la influencia de alguno de estos signos del Zodiaco? Veanse pues en la Corona de MARIA doze Estrellas, como doze signos, para que se vea que à todos ios hombres sin excepcion de alguno, alcanza la benigna influencia de MARIA: *Omnibus omnia facta est,* que dixo San Bernardo. Nazca el hombre en el clima mas remoto: viva debaxo de la influencia de qualquiera signo: que estando estos todos subordinados à MARIA, reprimirá la malignidad de los vnos, y assegurará la benignidad de los otros: *Et in Capite eius Corona stellarum duodecim.* Ea, diga la Christianidad, y en especial nuestra España quantos favores ha recibido de MARIA. Diga Granada lo que, en lo temporal, y espiritual, debe à esta Soberana Señora; pero digalo, mas que la lengua, nuestro reconocimiento agradecido.

Gen. 9. Ricard. Laur. li. 6. Valle tr. de peste. Hi ron. ap. Ricard. Laur. li. 12. de laud. M.

Eff

Y

N.10.

Ric.ii.1. de laud. M. Greg li 31. mor. cap. 13. Arnol. 27. de laud. V. Ber. ser. sup. salus V. puen. 57. puen. 1.

Y si bolvemos à nuestro Evangelio los ojos, hallaremos confirmado este sentir, que Marçela entona las alabanças de MARIA, en especial de sus purísimos pechos: *Beatus venier qui te porta vit. & ubera, qua suscipit*. Porque si el Rinoceronte se rinde, y amansa al mostrarle los pechos de Vna Virgen, como dize San Gregorio: celebra la devocion de Marçela lo que dixo Arnoido, que MARIA Santísima siempre Virgen muestra sus pechos purísimos para aplacar à Dios, como Jesu Christo sus llagas: *Christus nudato latere patri ostendit latus, & vulnera. Maria Christo, pectus, & ubera*; que este fue el Venerable P. Luis de la Puente vno de los fines porque fue llevada en cuerpo, y alma à la Gloria: para que si IESU CHRISTO Señor Nuestro muestra à su Eterno Padre sus Llagas para inclinarle à clemencia: Maria Santísima mostrasse sus Pechos Purísimos, para mover à su Hijo à misericordia. Ea pues: Si solo puede callar las alabanças de MARIA, el que no huviere experimentado su piedad, quando las Escrituras Sagradas publican el poder de su intercession, y vemos que ninguno ay que no aya experimentado su eficacia: ninguno ay que pueda eximirse de la obligacion de alabar desta Señora. Entongamos pues con Marçela

S. II.

DESACREDITAN LAS CYLPAS EL poder de la piedad de Maria Santissima.

N.11.

Però antes hemos de buscar sali da à vna grandedificultad. Valgame Dios Si es tan cierta, y tan poderosa la intercession de MARIA SANTISSIMA, y mas para con España: como nos vemos tan cercados de calamidades? Si es su oracion preservativo de peste: como la tenemos tan cerca? Si tanto puede templar las iras de Dios: como ya cali no hallamos despojos de sus iras? Señora piadosissima: qué es esto? qué es esto, Madre de misericordia? Y vuestro poder? Y el credito de vuestra piedad? Vuestros queridos hijos los Españoles tan afligidos? Vnos muertos à la vio-

lencia de la peste? Otros à la inclemencia de la hambre? Vuestra Granada tan asfustada con el peligro? Me quexare? Señora. Pero qué digo? Oid, oíd, Fieles: que entre nuestras culpas no es la menor ocasion de descreditos en la piedad de MARIA.

Ya aquel Absalon ingrato, indigno del nombre de hijo de David, se auia conjurado contra su santo Padre, quando entrò vn proprio en el Palacio, diziendo al Rey: *Toto corde uniuersus Isrl. del sequitur Absalom*. Señor: mira por tu vida, y por tu cata: porque Absalon le lleva à todo Isracl contigo, y tu Real persona peligrá. Aquel David, convocando à los mas leales vassallos que le asistían, se determina con ellos à huir: *Surgite, fugiamus*. Quien ay que no estrañe esta accion en vn hombre, en vn Rey tan valeroso? David huye: Si, dize Nicolao de Lira: no porque le falte poder para resistir à Absalon; si porque tiene conocimiento de que Dios le castiga, si viendose de la çote de su hijo: *Non propter ipsam virtutem, sed Dei cuius erat flagellum ad punitionem David*. David huye: Si, dize Teodoro: que juzgó conveniente dar tiempo, y lugar à la ira de Absalon: *Optimam expeditionem ratus, fugere ad tempus*. Aun no acabo de asombrarme. Es David el que huye? David es dize San Juan Chriftotomo; pero no huye porque teme à morir sino porque no quiere verte obligado à matar: *Fugiebat David, non ut qui timeret, sed ut qui filium caueret occidere*. Tal vez el Leon (como escriven Plinio, y Berchorio) fuele retirarse en viendo algun hombre. Es cobardia? No sino generosidad. No se retirara por que teme al hombre, sino porque el hombre no le tema: *Nec se abscondit quia timeat, sed tal um ne timeatur*. Huye David de generoso, no de cobarde: de amor que tiene à su hijo, no de temor.

Però llega à mirar esta feza San Ambrosio, y sientee con singularidad que huye de temor David, porque tiene miedo al vencer: *Patria finibus pulsus filio fugiebat hostem, quem optauerat heredem* (aora) *metuebat vincere*. Pues ya que confessemos que teme: digale que temió ser vencido; porque quien ay que tema la victoria? vn David, dize diuina mēre S. Ambroho. Era luchaua aqui, la piedad de

N.12.

2. Regl 15.

Lir. iii.

Theod. i. i. 2. 19.

Christo Psal. 3.

Plin li. 8.

cap. 16.

B. r. b. l. ro. red. u.

cap 57.

N.13.

Amb. in Psal. 37.

vid, y la malicia de Absalon. Si salgo à campaña (dize David) y muere Absalon à manos de mis Soldados; vencerà mi poder à vn hijo ingrato; pero quedará vencida, y desacreditada mi piedad; pues parecerà que pudo menos que la malicia de Absalo. Pues qué medio? Pongome en fuga, temeroso de vencerle: porque aunque así pueda desacreditarse mi poder, quedará victoriosa, y con credito mi piedad. Acabe de dezirlo San Ambrosio: *Metuebat vincere, ne pietatis dispendio vinceretur*. O Absalon! No haze ya tanto viso tu ingratitud, tu crueldad, tu tirania; como el poner en este peligro de descredito à la piedad de vn Padre tan amable. O Catolicos! Ved si es pequeña nuestra culpa, quando hazemos con nuestras malas costumbres que parecezca menos poderosa la piedad tan acreditada de MARIA. Y ved sino es muy grande nuestra obligacion ac boluerpor el credito e tan experimentada piedad; però como lacumplimos? Estréchemonos; mas; y lo vemos.

§. III. Nos dize, que no nos acordamos de lo que nos obligamos. Nos acordamos de lo que nos obligamos. Nos acordamos de lo que nos obligamos.

FINES CON QUE EMBIA DIOS las calamidades, y como assiste Maria Santissima para que se soltaren los gremios.

N.14.

TRES fines Señor entre otros, hallo que mira Dios quando nos embia los trabajos con quenos aflige: Vno es, para que tengamos el debido temor à su Divina justicia; que aquellas varas que expuso Jacob à las oves (dize allegorico el Pictavienle) son los castigos que Dios nos pone delante, para que en el temor concibamos (como dezia Ihs) el espíritu de salud: *Solus enim aspectus iustitie, & virgæ rigeris suis, & tribulationum quas immittit, facit hominem concipere spiritum salutis*. El segundo fin con que nos embia Dios los trabajos es, para que conociendo que son las culpas la causa de nuestrs males, hagamos la debida penitencia, y os emendemos; y así se vió que al toc IESV CHRISTO Nuestro Señor el ferido de aquel hijo difunto de la viuda de Nair, raron luego los que le llevavan al sepulcro.

Gen. 30

Jsa. 26 iuxta 70

Berch. li. 1. mor. in Gen. cap. 22.

Luc. 7.

Tomo 2.

Ti qui portabant steterunt. Porque lo que pretende Dios con los toques de las penas, es que paren los portitores que son las culpas: *Qui sepeliendum portant* (dixo el Venerable Beda) *immunda sunt desideria, quæ V. Beda. hominem rapiunt in interitum*. El tercero fin es, para que experimentando el Christiano tanto acibar en las cosas temporales, se desaficione totalmente dellas, y ponga su amor en las eternas; y en el Dios, y Señor de la Eternidad; que si Dios guerra con el Patriarca Jacob todà vna noche, no es con espada, ni lança, sino con abrazos: *Luctuatur cum eo*: para que se vea que lo que pretende con la lucha de los trabajos es abrazar, y llegar mas à si: a quel con quien lucha: *Quatuor lucta* (dixo vn grande Expositor) *qua, & ledit Patriarcham, & demulcet, que cum non vicit, sed vincit*.

Pues aora, Fieles! Siendo estos los fines de los trabajos de parte de la Divina Providencia: el temor de su justicia, el dolor de nuestras culpas, y el amor de su bondad; pasó à mas su caridad inmensa: porq; de misericordia no fortres rito bie, nos dió à Maria Santissima por Madre, y abogada, para q nos facilitasse el cõseguir estos fines. Oigamos (para verlo): aquella pregunta celebre de los Cateches: *Quæ est ista quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra ut Luna, electa ut Sol*? Quié es esta (dize los Angeles) q camina misericordiosa à Bogada de los hombres (quæ progreditur, id est, pro reis graditur, dixo S. Alberto Magno) como Aurora, como Luna, y como Sol? ya que se sabe q es Maria; però reparate (dize el Papa Inocencio) en lo misterioso de el simbolo: Luna, Aurora, y Sol. La Luna alübra de noche; la Aurora da luz al amanecer; y el Sol, en lo restante del dia: *Luna luctet in nocte, Aurora in deluculo, innoc. Sol in die*. Aora el misterio. Es noche el tiempo del pecado: *Nox culpæ*; es amanecer el tiempo de la penitencia de las culpas: *Deluculo penitentia*; es dia el estado de la gracia y el Amor: *Dies gratia*. Pues cõparate Maria Santissima Abogada de los hombres, à la Luna, Aurora; y Sol (dize Inocencio) es porq como Luna dá luz al q está en pecado para q tema la divina justicia: *Pulchra ut Luna*, como Aurora le alübra para q haga penitencia: *Quasi Aurora*; y como Sol alübra al alma para los calurosos aumentos del quær sagrado. *Electa ut Sol*.

Gen. 32

Olus. li. 3

N.15.

Gen. 1. 2. 19.

Gen. 8.

Assump. ser. 2. de a.

Fl. 2. §. 1. V.

s. IV.

COMO MALOGRA EL PECADOR los fines de Dios, y de Maria Santissima en las calamidades.

VEIS ya (Fieles) como tenemos en Maria Santissima medio, y luz para los tres fines que Dios pretende de nosotros con los trabajos? Pues si el primero es el temor de la Divina justicia, y nos favorece Maria como Luna hermosa: don de está este temor entre tan penoso cerco de aflicciones? Allá Loth se entró en vna cueva al ver cerca de la Ciudad de Segor el fuego de Sodoma: *Manfit in spelunca*: porque temió (dixo el doctissimo Pererio) que llegasse hasta donde el estava el castigo de la Divina justicia, que se iba entendiendo por toda aquella Region: *Cernens omnem usquequaque vicinam planitiem, & regionem conflagrasse, rimuit, ne illuc etiam extenderetur incendium*; aqui vemos de la fuerte que el fuego voraz de la pestilencia viene asolando toda esta Comarca: qué hazemos? Como no andamos desparavidos? Como no clamamos llenos de temor de la indignacion Divina? con nosotros habla San Pedro Chryfologo: *Hinc pestilentia ubique diffusa per vrbes per agros, vario morborum genere consumit genus omne mortalium, & tamen nos non dicimus: Domine, ne in furore tuo arguas me*. Demos que sea verdad (que dudo mucho si lo es) que ay en Granada salud; pero si ay culpas que merecen muchas pestes: como no tememos este azote? Como aumentamos culpas, irritando mas la indignacion de Dios para que llegue mas presto? *Sed iugiter* (prosigue el Chryfologo) *rapinis fraudibus, periurijs, dolis, detractionibus nos metipfos tradimus, & donamus, ut magis, magisque iram Dei in nos fomentis criminum suscitemus*.

Qué bien describió Isaias este desorden tan enojoso á Dios! Habla con su Magestad, refiriendo la razon porqué avia su indignacion castigado la ingratitude de los Israelitas, y dice así: *Proieciſti populum tuum, domum Iacob*. Estoy viendo (Dios mio) que atrojaste de ti, y de tu proteccion el pe-

N.19.

Gen. 19.

Per. ibi. disp. 7.

Chryf. l. 45.

Chryf. l. 10.

N.17.

Isai. 2.

cial á tu Pueblo, y caſade Jacob, entregádole á la captividad, y calamidades, que há padecido, y han de padecer. Casa de Jacob, llama aqui á su Pueblo; en quien entenderia yo á nuestra España, casa de Jacob, ó Santiago su Patrono grande. O Dios mio, y como parece que nos has arrojado de ti, y entregado á tan repetidas plagas! Pero porqué? Notad (Fieles) la razon: *Quia repleta est terra aequis*. Porque está su tierra llena de cavallos (vamos misticos) de pecadores como cavallos indomitos. Les llama cavallos por lo que dixo San Gregorio que como el cavallo obedece del mismo modo la mano de su dueño, que la de su mayor enemigo: así el mal Christiano tan presto se alegra en el Pecado, como en el Sermon se compunge: *Equus enim sicut aominum suu adportandum recipit, ita etiam sine discretionem alios qui volunt ascendere sessorum admittit*. Voy á otra cosa. Vereis, y oireis que en la campaña refuena el cárrin, la artilleria, las casax, los clamores y demas estrepito militar; y quando au el mas animoso entra en temor: el cavallo no es así, que antes se enrgie, y arroi á la batalla con los clamores. O Casa de Jacob! O España! O Andaluza! No te mires de lo que padeces, y padecerás, si estás llena de cavallos, ó pecadores, que quando oyen el estrepito horroroso de tant Pests, con q viene Dios á destruir el exercito de las culpas, no solo no temen, sup que mas se alisten, mas se alegran, y no se enrgien, para hazer nueva guerra á Dios Omnipotente: *Repleta est terra aequis*. Como no han de crecer las calamidades, si falta el temor de Dios, que etende su Magestad, y que solicita MARIA Santissima para que se acaben? Ay de nosotros, si falta el temor de Dios, que arrojará su justicia á mas espantosas plagas! *Proieciſti populum tuum*. Hu! Cardenal: *Quia in vultate anſua consuetudinis permanferunt*. y, y mas ay, si debiendo cess con el temor las culpas, no ay el temor, sino que (compondero San Geronimo) crecen culpas al passo de las calamidades: *Quanto enim tormenta maiora sunt, tanto magis crescit impietas*.

Mas:

Mas: Si lo segundo que pretende Dios con los trabajos es nuestra penitencia y nos favorece MARIA SANTISSIMA como Aurora: donde está la penitencia? Qué es del clamor? Qué es de la emmienda de columbres? Qué confesiones: qué restituciones se han hecho? Así preguntaua Dios al aleofo Cain: donde está tu hermano Abel? *Vbi est Abel frater tuus*; Qué se yo? Responde el fratricida: *Nescio*. Así? Pues prevenete para maldicion, y trabajos: *Nunc igitur maledictus eris super terram*. Notad el misterio. Significa Abel (dize San Agustín, y Origenes) llanto, dolor, penitencia: *Abel luctus interpretatur*, dixo Origenes. Pues aver pecado, y no haber del dolor: qué es sino llamar contra si la indignacion de Dios para los mayores castigos? *Maledictus eris super terram*. O que ya ha avido processiones, y rogativas! Es así; pero como han sido? Falto antes de ayer (dia del Corpus) la gala, la chañca, y profanidad en muchos? A Fieles! Bueno, y santo es hazer rogativas en las aflicciones; pero ha de acompañarlas para que sean como deben ser, la penitencia. No es cosa rara que niega Pedro á su Maestro Soberano: Que reconoce que le mira su Magestad para que advierta su culpa, y que la advierte: y que no se arroje á pedir misericordia? Pide, Pedro, que pues te mira benigno tu Maestro, indicio es de que quiere perdonarte: *Respexit Petrum*. San Chryfostomo: *Intuitu suo racentem excitans*. No habla palabras, pero porqué? Mucho han dicho los Padre, y Expositores; oigamos á San Ambrosio: *Tacuit Petrus, ne tam cito veniam petiitio plus offenderet*. Calla Pedro, porque temió ofender mas, con pedir tan presto el perdon: Pues quando no ofendió mas la dilacion de pedirlo? Ea, acabemos de oír á San Ambrosio: *Ante standum est, & sic precandum*. Pareció al grande Apostol, y Maestro de la Penitencia, que pedic gracia sin aver llorado su culpa, era, ó sobra de desahogo, ó falta de ponderacion de su pecado, con que mas ofenderia; así prudente trata primero de llorar que de pedir: *Ante standum, & sic precandum*. Si Cotelicos: lagrimas, penitencia, penitencia, dolor reformation de columbres, y de trages,

Gen. 4.

Aug. lib. 15. de ci. s. 18. Orig. l. 2. in Matth.

Inc. 22. Chryf. in Cai. l. 10.

Amb. in Lub. 22.

para que sean las que debē ser las rogativas pero sin llorar las culpas: rogativas sin dexar la profanidad, quando aviamos de vestirnos de facos, y cubrirnos de ceniza: no son ellas las q favorece MARIA SANTISSIMA: porque si es nuestra Abogada, es Aurora, que dá luz para que nos valgamos de su intercesion con penitencia.

Buelvo á preguntar: Si lo tercero que pretende con los trabajos Dios, es que le amemos, y nos asista Maria como Sol hermoso: qué se ha hecho el amor de Dios? Donde está el honor de tan bonissimo Padre? Donde su debida obediencia? Donde está el amor del proximo? Donde el socorro de tan graues necesidades como ay, y muchas muy extremas? O Pueblo ingrato! Dezia Dios por Jeremias Que has hallado de gusto en las cenagosas aguas del egipto de este mundo? O desleal, que rompiste mi yugo, y tuaves ataduras! *A saculo confregisti iugum meum, rupisti vincula mea*. Que yugo es este? El suavisimo de la Ley de Amor, dize Hugo Cardenal: *iugum legis*. Es la comparacion misteriosa, dize el doctissimo Cornelio: Llama al pecador semejante al novillo indomito, que rompiendo el yugo, huýe furioso por los montes: *Quasi inuenculus aut bos indomitus*. Vereis que el bruto, mientras va ligado al yugo con las cuerdas, aunque mas le hiera el que gobierna el carro, no solo no huýe, sino que apresura el passo para mas seguir, y cercarle al que le guia; pero si lo rompe, si se desata: O, como huýe! Dios te hiera (Christiano) para que mas le sigas obediente, y te acerques á su Magestad por amor: no sigues, ni te acercas, sino huýes? O que es señal de que quebraste el yugo del amor, y rompiste las ataduras suaves de la Ley: *Confregisti iugum meum, rupisti vincula mea*. Rinde, rinde al yugo la ceruiz, sino quieres perecer.

N.19.

Irem. 2. Hos. 2. Cor. 10.

Cor. 10. v. 20. Simil.



s. V.

SIN PENITENCIA, Y REFORMACION de costumbres no se logra la eficacia de la piedad de Maria.

N.20.

E A, Fieles: recojamos cabos. Si ni temor, ni dolor, ni amor consigue Dios de nosotros con las calamidades: como hemos de experimentar la eficacia de la intercesion de MARIA Santissima Abogada nuestra? Si debiendo bolver por el credito de la piedad de MARIA, antes defacreditamos su poder, poniendole estorvo con nuestras malas costumbres: como no han de flover plagas sobre nosotros? Como podremos entonar dignamente sus alabanças, si crecen con las plagas que padecemos nuestras culpas? Si Marcela entona en el Evangelio las alabanças de su piedad, y celebra en sus purissimos pechos lo poderoso de su intercesion, es despues que vfo que salió el demonio del hombre á quien polcía: enronces si que le vantó la voz: Extollens vocem Salga desta Ciudad el demonio, salga la culpa, salga la profanidad, y salgan, ó si yo lo vieta, como (ya lo he visto en Sevilla) salgan de Granada las comedias, y experimentaremos el poder de MARIA Santissima en la preservacion que defecemos de la peste, para poder cantar agradecidos sus alabanças.

N.21.

Ocho personas fueron preservadas de aquella mortandad espantosa del Dilubio Vniversal: Ostio anima saluae facta sunt, dixo mi Padre San Pedro; y luego se ofrece que no pudo fer otra cosa, aviendose am-

1. Pet. 3.

parado de aquella Arca, que es Imagen de MARIA: Ipsa etenim est arca Noe, dixo

Ricard

ib. 12. de.

laud.

Ving.

Damas.

erat. 1.

de dorm.

de sp.

Genes.

Abul. ibi

g. 8.

Ricardo de San Laurencio. Es alli; pero como se ampararon? Leed (Fieles) con atencion el texto: In articulo diei illius ingressus est Noe, & Sem, & Cham, & Iaphet: filij eius, & uxor illius, & uxores filiorum eius Entraron (dize) en el Arca, Noe, Sem, Cham, y Jafet sus hijos, y su muger, y las mugeres de sus hijos. No reparais? Dize el Abulense. Primero nombra el Texto Sagrado á todos los hombres, y luego á todas las mugeres: Ponuntur primo omnes viri, deinde omnes feminae. Seria por dar á los hombres el primer lugar? No, si no porque

entraron los hombres á parte, y á parte las mugeres, dize San Geronimo. Pero si son mugeres proprias de Noe, y de sus hijos: Qué importa que concurren juntos en el Arca? O, que importa mucho? Dize el Doctor Maximo. En tiempo de tanta calamidad, y temor, no era bien que se entregaran aun á los deleytes licitos: In arca, impendens se discrimine, fuerant separati. El Abulense: Quia dolentes homines de vniuersali mundi afflictione. debioys carnalibus non vacabant. Importa muy mucho, dize San Juan Damasceno; que para hallar en el Arca la preservacion del Dilubio que amenaza, era convenientissimo ir amparados de la castidad, y modestia: Vt castitatis adminiculo: pelagus, atque vniuersum illud mundum naufragium effugerent. O Christianos! Pues si aun concurren tan licitos conviene que se eviten en tiempo que amenaza calamidad: qué diremos de concursos tan peligrifos como los de las comedias? salgan, salgan las culpas, y sus ocasiones, y peligros si queremos hallar en el Arca de MARIA amparo que nos preserve; que de no: no hallaremos en MARIA amparo si no acusacion: no Abogada piadosa, sino severo Fiscal: no preservacion de la peste, sino mayores calamidades.

N.22.

Presto, presto, dize David, quando (como ya vimos) salió de Jerusalem, huyendo de la furia de Absalon: Reporta Arcam Dei in urbem: Presto (Sadoc) buelva el Arca á la Ciudad. A quien no admira aquella accion de David? Rey affligido: qué hazes? El Arca alejas de tí? Puestas tu, ni el Pueblo todo otro refugio sino el Arca para todos los peligros? No sabeis que aun siendo Gentiles los Filisteos, fueron libres de vna enfermedad contagiosa, por aver honrado al Arca del Testamento? Lleua, lleua contigo el Arca, y te librará de Absalon. Esto no, dize David: Reporta Arcam Dei in urbem: Buclva el Arca á la Ciudad, que no tengo fuerças para llevarla conmigo. Porque? Le leyó Teodoro el coraçon. Acordayase David que trayendo los Israelitas en otra ocasion el Arca para su defensa, avia sido mayor la mortandad de el Exercito, por estar llenos de culpas; y temeroso de que por sus pecados le succediese en esta

2. Re. 15.

Espe. San

ib. 2. ubi

1. Reg. 4.

ca. 2.

& Cart

ib. 1. ubi

10.

oca

Theod. in.

2. Re. 15.

9. 10.

Bernar

serm. 11.

art. 1. 6.

3.

N.23.

Genes. 8.

Esal. 23.

ocasion lo mismo, haze que buelvan el Arca á la Ciudad. Bien conozco (dize David) que si yo huviera sido fiel á mi Dios, lleuara en el Arca, mi mas segura defensa; pero aviendole ofendido, temo llevar en el Arca, no quita me defensa, sino quien me entregue á la muerte, como sucedió á los otros. Buclva el Arca á Jerusalem hasta aver llorado mis culpas; que entóces será tiempo de valerme del patrocinio del Arca. Diga ya el doctissimo Padre: Arcam sequi prohibuit, sciens, quid accidisset arcae accepta adopem ferendam iniquis: nam illi quidem fuerunt interfecti. Es alli (Fieles) que es Maria Santissima el Arca de defensa de los Christianos, de los Españoles. de de los Granadinos; pero si las culpas no cesan, sino crecen: no se lloran, sino se aumentan; no hallaremos defensa en el Arca de Maria, Salga de casa el demonio con la penitencia, y enmienda de costumbres; y entóces celebraremos con Marcela la eficacia de su intercesion: Beatus venter qui te portavit, &c. Si, almas Christianas: buelva, buelva ya al Arca de MARIA la Paloma; pero sea sin featur el pie en el cieno de este mundo: que el mismo no aver cosa de gusto en que sentarlo está compeliendo para que bolvais al Arca: Cum non inuenisset ubi requiesceret pes eius. Abrañse las puertas del corazon; aunque no pido bien, pidiendo que se abran: Attollite portas: No pido sino que se quiten; que puertas que se abren pueden bolverse á cerrar: Attollite: quitense, arranquense de quicio estas puertas, para que abiertas vna vez á la Luna de MARIA para el temor, á la Aurora para la penitencia, y al Sol para el Amor Sagrado, no sea facil bolverlas á cerrar con las culpas, con la ingratitud, y el olvido: Attollite portas. Quereis? Ea que si Purif-

simas MARIA: ya buelva á ti este tu devoto Pueblo Granadino: Illos tuos misericordes oculos ad nos converte: Buclva á nosotros estos tus ojos, llenos de compassion, y misericordia. O Madre piadofissima: mucltra fer Madre nuestra en la ocasion presente: Monstra, te esse matrem: que aunque puedas respondernos que mostrémos nosotros que tomamos hijos tuyos: Monstra, te esse filium: Ya llenos de dolor de no aver sido en las obras de hasta aqui, llegamos postrados á pedirte nos restituya tu intercesion al dichofissimo estado de tus hijos verdaderos: Monstra, te esse matrem.

N.24.

Mueltra fer nuestra Madre clementissima, quando este Tribunal Sagrado te invoca, te pide, te ruega que nos ampare. Premia amantissima MARIA, esta tan Católica como devota commutacion con alcanzar de tu Santissimo Hijo el logro de su Apostolico zelo, el fruto de su infesante cuydado, y vn lleno copiofissimo de los divinos Dones: Y si nuestras culpas impiden la eficacia, y poder de tu piedad: Ya (Luna hermosa) estamos llenos del debido temor á la Divina justicia: ya (clarissima Aurora) lloramos, arrepentidos, nuestros pecados: no tanto (Sol escogidissimo) por el temor de las penas que merecemos, quanto por el amor de la bondad infinita de Dios, tan digna de ser obedecida, y amada. Ya, con la Divina Gracia, no avrá mas culpas: no mas pecar: no mas ofender á vn Dios tan bueno. Misericordia, Señora: Misericordia, Señor: postrados pedimos, aunque no lo merecemos, por los meritos de tu Santissima Madre, salud, defensa, alivio, consuelo, y (sobre todo) gracia final, para que lleguemos á alabarte en la eterna felicidad de la gloria: Quam mihi, &c.



SER-